



## 2011 Año Internacional de los Bosques

**L**a Organización de las Naciones Unidas acordó en su Asamblea General el 20 de diciembre de 2006 dedicar el año 2011 a los bosques con la intención de “tomar mayor conciencia de que los bosques son parte integrante del desarrollo sostenible del planeta debido a los beneficios económicos, socioculturales y ambientales que proporcionan”. Esta celebración se hace bajo el lema “Los bosques para las personas” porque quiere reflejar el vínculo estrecho entre el ser humano y los bosques y las diversas maneras en que las personas los utilizan y se benefician de ellos.

La Resolución 61/93 de la Asamblea General de Naciones Unidas reconoce que “los bosques y su ordenación sostenible pueden contribuir significativamente al desarrollo sostenible, la erradicación de la pobreza y el logro de los objetivos de desarrollo convenidos internacionalmente, incluidos los objetivos de desarrollo del Milenio”.

Según datos de la FAO, publicados en su última evaluación “Situación de los Bosques en el mundo 2010”, los bosques abarcan el 31 % de la superficie terrestre mundial, con más de 4.000 millones de hectáreas. Más del 80 % de la diversidad biológica terrestre habita en los bosques y el 80 % de las poblaciones más pobres vive en ellos, más de 1.600 millones de personas dependen directamente de los bosques para su subsistencia. Este informe señala que aunque el ritmo de pérdida neta de la superficie forestal mundial está disminuyendo, el nivel de deforestación sigue siendo

alarmante, con 13 millones de hectáreas que desaparecen cada año frente a los 16 millones de hectáreas que desaparecían en la década de 1990. Las causas son distintas según la región que analicemos pero coinciden con el cambio de uso de suelo por la expansión de la ganadería y la agricultura, principalmente, o por una presión humana excesiva para la obtención de recursos de primera necesidad, leñas o madera.

Durante años, las asociaciones conservacionistas han puesto equivocadamente el acento en el aprovechamiento de madera como la principal causa de la deforestación de los bosques tropicales. Fruto de esa presión social y mediática, los gobiernos de EE.UU., con la Ley Lacey, y de la Unión Europea, con su programa FLEGT y su reciente Reglamento de Diligencia Debida, han declarado la guerra a la madera obtenida de forma ilegal. Algunas de las principales asociaciones del comercio de la madera de Europa, como AEIM en España, se han dotado de códigos de buenas prácticas por el que excluyen de su cadena de suministro la madera obtenida de forma ilegal y exigen a sus proveedores garantías de legalidad y de sostenibilidad de su aprovechamiento.

Pero el problema continúa porque es mucho más profundo y las causas están íntimamente relacionadas con la situación socioeconómica que se vive en estas partes del Planeta. No existe una sola solución y si muchas acciones simultáneas, como se ha puesto de manifiesto en el I Foro Global Territorios y Sostenibilidad celebrado en el mes de marzo en Burgos: cooperación

*En una época de crisis económica tan profunda como la que estamos viviendo resulta chocante disponer de un recurso natural tan valioso como son los bosques y seguir viviendo de espaldas a ellos, despreciando la oportunidad que presentan de generación de empleo y de riqueza nacional.*

## *España no tiene petróleo pero tiene bosques; su gestión da beneficios económicos, sociales y ambientales que el petróleo precisamente no puede dar. Es imprescindible que todo el sector forestal español se ponga de acuerdo para exigir que los bosques sean declarados Bien Estratégico Nacional.*

internacional en materia forestal, una gestión forestal basada en el conocimiento, la ciencia y la participación social, y soluciones locales a problemas globales han sido algunas de las principales conclusiones. Hay una circunstancia común a todos los bosques del Planeta: la pobreza es la base de todos los problemas.

Por el contrario, en aquellas regiones donde los bosques no disminuyen o incluso crecen, como es el caso de España, los problemas se manifiestan de otra manera: falta de inversión y atención pública adecuada, falta de rentabilidad económica que permita una gestión sostenible, despoblación y abandono rural.

El informe “Situación de los bosques en España” de la Sociedad Española de Ciencias Forestales demuestra que los bosques en España han crecido en los últimos 25 años más de seis millones de hectáreas hasta convertir a nuestro país en el segundo del mundo en que más han crecido los bosques. El abandono de las tierras agrícolas y las repoblaciones derivadas de la reforma de la Política Agraria Comunitaria son las causas principales. Pero frente a la buena noticia de que los bosques crecen en España, la menos buena es que la mayor parte de ellos viven abandonados a su suerte, sin un plan de ordenación y sin la inversión pública y privada adecuada que garantice una gestión forestal sostenible. El escaso valor que hemos sido capaces de dar a nuestros bosques y a sus productos más comerciales es causa directa de la despoblación rural en muchas ocasiones. Y, a su vez, esta despoblación es causa de que la naturaleza crezca salvaje, colonizando lo que en otra época eran tierras de cultivo. En definitiva, la desaparición del Hombre del medio rural está provocando un profundo cambio en el medio natural -muy antropizado desde hace miles de años- y en la estructura social del país al que la sociedad, principalmente urbana, no está dando la importancia que merece.

Ahora que se habla de un nuevo modelo económico, basado en el consumo sostenible de los recursos, en la promoción de las energías limpias y renovables, en la reducción de la factura energética externa enorme que soporta España, los bosques deben ser un actor principal en ese nuevo modelo.

2011 como el Año Internacional de los Bosques es la oportunidad para dar a los bosques españoles la importancia que tienen: representan más del 52 % de la superficie terrestre nacional y tan sólo el 12 % de ellos

dispone de un plan de ordenación. Su importancia en la fijación de carbono (fijan anualmente el 24 % de las emisiones totales de CO<sub>2</sub> españolas, según estudio de CIFOR-INIA), su capacidad imprescindible de regulación hídrica, de protección de suelos y poblaciones humanas, su capacidad para ser refugio de biodiversidad, para producir materiales naturales, renovables y ecológicos como la madera, el corcho, la resina, la biomasa o la caza, su incuestionable valor turístico, amén de una gran cantidad de servicios inmateriales que aún no han sido adecuadamente valorados, convierten a los bosques en un bien estratégico nacional. En una época de crisis económica tan profunda como la que estamos viviendo resulta más chocante aún disponer de un recurso natural tan valioso como son los bosques y seguir viviendo de espaldas a ellos, despreciando la oportunidad que presentan de generación de empleo y de riqueza nacional. España no tiene petróleo pero tiene bosques; su gestión da beneficios económicos, sociales y ambientales que el petróleo precisamente no puede dar. Es imprescindible que todo el sector forestal español (propietarios, colegios y asociaciones profesionales, organizaciones conservacionistas que trabajan en el sector forestal, la industria y las empresas forestales...) se ponga de acuerdo para exigir que los bosques sean declarados Bien Estratégico Nacional. Hay motivos económicos, sociales y ambientales para ello; hay conocimiento científico y experiencia técnica en su gestión sostenible; hay legislación y herramientas para dar a los bosques la importancia real que tienen y convertirlos en motor de desarrollo rural, en motor de desarrollo para el país, rentabilizando su enorme valor natural, social, cultural, histórico y económico.

Después de muchos años de desencuentros y de mensajes contradictorios, cuando no el olvido más absoluto, los gobiernos, el sector industrial forestal, las organizaciones conservacionistas y los profesionales forestales han acercado posturas y mantienen ahora una visión mucho más completa y compleja de los bosques, de su multifuncionalidad, de la necesidad de su gestión e incluso de la importancia del ser humano como actor principal en el ecosistema. Es el momento de superar con hechos los discursos políticamente correctos y de que el sector forestal en su conjunto se una para exigir que los bosques sean claves en el nuevo modelo económico. **F**

## NOTA DE LA REDACCIÓN

Se informa a los lectores de Foresta que debido a la difícil situación económica que padecemos, nos hemos visto obligados a reducir el número de revistas que se editan anualmente, por lo que la periodicidad de Foresta ha pasado a ser cuatrimestral desde 2010 (números 49, 50 y 51: llevamos un pequeño retraso que esperamos poder enjugar en 2011). Como compensación, a partir de este momento los monográficos destinados a CC.AA. dejarán de ser números dobles.

También pedimos disculpas a nuestros colaboradores por el retraso que este cambio puede suponer para la publicación de sus trabajos.

Esperamos que en un futuro no muy lejano la situación mejore y podamos volver a editar trimestralmente nuestra revista.



*"Impreso en papel certificado que proviene de bosques gestionados de forma sostenible y fuentes controladas"*

## FE DE ERRATAS número 50

En el sumario, el artículo de Antonio López Lillo aparece en la página 52, cuando en realidad se encuentra en la 102



# Foresta

**EDITA:** Colegio Oficial de Ingenieros Técnicos Forestales

C/ Menéndez Pelayo n.º 75, 28007 Madrid Tfno: 91-501 35 79, Fax: 91-501 33 89. Página web: [www.forestales.net](http://www.forestales.net)

**DIRECTOR:** F. Javier Cantero Desmartines. **SUBDIRECTOR:** Andrés Arregui Noguer. **DIRECTOR TÉCNICO:** Ismael Muñoz Linares

### CONSEJO DE REDACCIÓN:

Teodoro Abbad J. de Aragón, Susana Domínguez Lereña, Alvaro Enríquez de Salamanca Sánchez-Cámara, Enrique García Gómez, José González Granados, Salustiano Iglesias Sauce, María José Manzano Serrano

### COLABORAN EN ESTE NÚMERO:

Ricardo Alía Miranda, Verónica Ramírez Martín-Salas, Ferran Navàs i Farré, María Eugenia Oliver Sánchez, Carme Rosell i Pagès, Roberto Vallejo Bombín, Federico Zamora Martínez

### DISEÑO Y MAQUETACIÓN:

Altermedia Comunicación 2000, S.L. C/ Electrodo n.º 68, oficina 6, 28522 Rivas Vaciamadrid

### IMPRESIÓN:

Grupo Impresa. C/ Herreros 42, 28969 Getafe

**DEPÓSITO LEGAL:** M-4.268-1975, ISSN: 1575-2356

Las opiniones expuestas por los autores de los artículos no son necesariamente las del C.O.I.T. Forestales. Los artículos, fotografías y gráficos que se publican en Foresta son facilitados por las personas que los firman. Es su responsabilidad la autoría de los mismos. Foresta admite, de buena fe, que este material pertenece a quienes lo firman, o que disponen de los permisos pertinentes para su reproducción.